

# ECUADOR

## Reporte operacional – Agosto 2019



RESPUESTA A LOS  
VENEZOLANOS

Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela

- El 26 de agosto entró en vigor el requerimiento de una visa de excepción por razones humanitarias para los venezolanos que ingresan al Ecuador, tal como lo estableció el Decreto Ejecutivo N° 826 y la Resolución Ministerial 000103/2019. Se registró picos de entradas regulares durante los días previos a la implementación de la medida.
- A partir del 26 de agosto, las entradas regulares de refugiados y migrantes venezolanos por las fronteras norte y sur decrecieron de manera significativa, con menos de 30 entradas diarias registradas hasta finalizar el mes.
- 142.682 personas atendidas en total<sup>1-2</sup>
- 114.670 personas recibieron asistencia humanitaria
- 26.526 personas recibieron asistencia de protección
- 1.492 personas asistidas en integración socioeconómica y cultural
- 28% de las personas asistidas fueron mujeres y 56% NNA<sup>3</sup>
- 640 funcionarios públicos fueron capacitados en temas de salud, derechos humanos, movilidad humana, acceso al asilo y protección infantil

### CONTEXTO OPERACIONAL

Durante el mes de agosto, el flujo de refugiados y migrantes venezolanos ingresando a Ecuador registró un aumento significativo hasta el 26 de agosto, fecha desde la cual se solicita una visa de excepción por razones humanitarias para acceder al territorio.<sup>4</sup> Se registró un ingreso, por los diferentes puntos fronterizos, de aproximadamente 86.000 venezolanos, con picos de 6.000 personas los días previos a la medida. A partir del día 26 de agosto, se registró menos de 30 ingresos diarios hasta finalizar el mes.

Días previos a la implementación de la visa de excepción por razones humanitarias, se activó un Plan de Contingencia para la Provincia del Carchi, en el cual participaron los miembros del GTRM local y las autoridades locales. Este plan contempló medidas de emergencia ante la expectativa de un incremento en los flujos de refugiados y migrantes quienes podían ingresar sin visa hasta el 25 de agosto. Se implementaron, entre otras, las siguientes medidas: aumento de ventanillas en las oficinas de Migración, atención 24 horas, fortalecimiento de los puntos de atención en salud, instalación de carpas, etc. Por otro lado, se reportó que las autoridades desplegaron un control policial en 36 pasos irregulares.

El 26 de agosto (00:00), el ingreso de venezolanos al territorio ecuatoriano cayó a un promedio diario de aproximadamente 30 personas hasta finales del mes. La implementación de la medida ocasionó que aproximadamente 400 venezolanos se

<sup>1</sup> Datos cuantitativos miden la asistencia directa y no incluyen actividades de entrega de información o de incidencia. Los números visualizados corresponden a personas asistidas y no a otras unidades de medición (ej. instituciones, albergues).

<sup>2</sup> Las cifras de personas asistidas reflejan intervenciones de asistencia directa e individual. Sin embargo, esas cifras pueden incluir personas quienes han sido asistidas a través de intervenciones diferentes.

<sup>3</sup> Niños, niñas y adolescentes

<sup>4</sup> El Decreto Ejecutivo 826 establece el requerimiento de una visa de excepción por razones humanitarias -o de cualquier visa otorgada por consulados ecuatorianos- para el ingreso de las personas de nacionalidad venezolana que lleguen a Ecuador. Se implementó a partir del 26 de agosto de 2019. Establece además un proceso de regularización migratoria para los venezolanos que hubiesen ingresado al país de manera regular, antes de la fecha de publicación del Decreto 826, y que cumplan con los requisitos de documentación (pasaporte, antecedentes penales apostillados y partida de nacimiento apostillada para menores de edad) y que no hayan violado la ley en el país.

queden varados en la frontera norte (Rumichaca) y alrededor de 250 en la frontera sur (Huaquillas) durante los días siguientes a la implementación de la medida.

La visa de excepción por razones humanitarias tiene una vigencia de dos años y se tramita, en un primer momento, en línea a través del Consulado Virtual de la página web de la Cancillería del Ecuador. Una vez que se complete la evaluación de la solicitud y si se cumplen los requerimientos<sup>5</sup>, se procede con un pago de USD 50 del formulario. Luego, se comparece a una entrevista en los consulados de Caracas, Bogotá o Lima. Para los venezolanos presentes en Ecuador, este trámite se realizará en las oficinas de Cancillería en el país. Los ciudadanos que ingresaron al Ecuador entre el 26 de julio y el 25 de agosto podrán aplicar a las otras visas que son previstos por la Ley de Movilidad Humana.

Mediante el Decreto 826, también se anunció un proceso de regularización de los ciudadanos venezolanos que ya residen en el país y que cumplen con varios requisitos (haber ingresado a Ecuador regularmente, hasta el 26 de agosto 2019 y no tener antecedentes penales, presentar un pasaporte), con el 26 de octubre como fecha de inicio.

## PANORAMA DE LA RESPUESTA

### ÁREA DE INTERVENCIÓN 1: ASISTENCIA DIRECTA DE EMERGENCIA

- **114.670** personas asistidas en agosto 2019, **70%** del total de las asistencias registradas
- **62%** fueron **niños, niñas y adolescentes**, **24%** fueron **mujeres** y **14%** **hombres**
- **639** familias se beneficiaron de insumos<sup>6</sup> para mejorar la **calidad del agua**
- **4.671** personas asistidas con **transferencias de efectivo multipropósito**
- **91.950** personas recibieron asistencia en **seguridad alimentaria**

### Alojamiento temporal | Agua y saneamiento | Artículos no alimentarios

Los socios del GTRM han enfocado sus esfuerzos para mejorar los sistemas de agua y saneamiento para la población migrante y refugiada venezolana mediante la implementación de procesos de filtración y cloración. Este procedimiento ha logrado beneficiar a 5.420 personas en el CEBAF de Huaquillas. Además, mediante el sistema de tratamiento instalado en el punto fronterizo de Huaquillas se abasteció de cloro granulado para retretes, duchas y lavabos. Este mismo procedimiento fue llevado a cabo en la “Casa de Paso de El Juncal”, del cual se beneficiaron 3.355 personas. Así también, se ha visto indispensable la contratación de un servicio de limpieza (7 días de la semana, 12 horas diarias) de duchas, servicios higiénicos, control de uso de instalaciones WASH, y abastecimiento de suministros de higiene para el CEBAF Huaquillas.

En cuanto a la provisión de espacios de descanso, se brindó apoyo a 1420 mujeres, 72 hombres, 1140 niñas y 1329 niños en el punto fronterizo de Huaquillas. En el punto fronterizo de Lago Agrio se benefició a 788 mujeres, 174 hombres, 616 niñas y 576 niños. Articulado a este servicio se entregó 3.646 cobijas en Huaquillas y 454 cobijas en Lago Agrio.

### Salud y Nutrición

Durante el mes de agosto, 362 niñas y 394 niños recibieron suplementos nutricionales en Rumichaca y Lago Agrio para prevenir la desnutrición. 471 niños y 521 recibieron una evaluación nutricional, de ellos, 4 niñas y 8 niños fueron referidos a servicios especializados de salud. Por otra parte, 1000 niñas, 1004 niños y 183 madres recibieron “tarjetas de salud integral”; estas tarjetas son usadas como registro médico y de atención recibida, como, por ejemplo, vacunas, visitas

<sup>5</sup> Pasaporte, hasta cinco años después de la fecha de caducidad; certificado de antecedentes penales apostillado, legalizado o validado por autoridades venezolanas, 50 dólares.

<sup>6</sup> Insumos para mejorar la calidad del agua incluye: cloro granulado, sistema de tratamiento, filtración y cloración.

médicas y prenatales para madres embarazadas. Finalmente, 426 niñas, 382 niños y 777 madres se beneficiaron del espacio de lactancia e información sobre la nutrición de los niños y las niñas ubicado en Rumichaca.

Los socios del GTRM en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) en coordinación con socios del GTRM mantiene puestos de atención en Rumichaca, San Miguel, Mira, Mascarilla, El Chaco, Ambato, Riobamba y Huaquillas, así como planes de contingencia que se activan con el apoyo de unidades móviles, ambulancias, personal sanitario y de salud mental. Estos puestos de atención trabajan entre 8 y 24 horas dependiendo el flujo de personas. La atención pre-hospitalaria se articula con el Sistema ECU 911. Para el mes de agosto, la situación de salud se mantiene dentro del perfil epidemiológico del país, con especial énfasis en el seguimiento a la posible reintroducción de enfermedades transmisibles en estado de control o eliminación como el sarampión, malaria y VIH7.

Se han brindado un total de 1.711 atenciones en el CEBAF de Huaquillas a la fecha<sup>8</sup> y se nota un incremento en el número de embarazadas que se encuentra en movilidad. Eso ha representado un reto para el centro de atención médica ya que ha tenido que atender a pacientes en periodo de parto expulsivo, activándose la red de referencia y contra referencia establecida, refiriéndose al hospital básico, instancia que cuenta con las condiciones necesarias para la atención de partos<sup>9</sup>. En el CEBAF se realizan primeras consultas de control prenatal. Hasta el 8 de agosto de 2019, en la frontera norte, 101.150 personas venezolanas menores de 15 años fueron tamizadas para verificar su historial de vacunación contra el sarampión; se administraron 45.118 dosis de vacunas MMR y MR en quienes no tenían completo el esquema vacunación. Igualmente, en el CENAF se han realizado 223 primeras consultas de control prenatal hasta la fecha<sup>10</sup>. Durante el mes de agosto en CEBAF San Miguel (Lago Agrio) se realizaron 1.250 atenciones médicas, 850 mujeres y 350 hombres, entre ellas a 357 menores de 15 años, se han realizado 60 controles prenatales.

Se continúa brindando acompañamiento técnico y fortaleciendo las capacidades en la red de atención integral en salud actualmente para el equipamiento de las unidades de salud en las fronteras norte, sur y corredor humanitario; en los componentes de salud mental, vigilancia epidemiológica, contratación de vacunadoras y kits para el personal sanitario, comunicación de crisis y emergencias obstétricas. En total se ha contratado 13 enfermeras hasta el mes de noviembre del 2019: 4 en frontera norte, 4 en Quito y 5 en frontera sur. Se continúa con el fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud en atención y promoción de SSR como el reconocimiento de señales de peligro, acceso a métodos anticonceptivos de larga duración (Implantes) al igual que el fortalecimiento de la coordinación intersectorial para una adecuada respuesta.

Finalmente, en el sector salud se han identificado ciertas necesidades a cubrir como por ejemplo: equipamiento médico para consultorio que incluye atención a víctimas de violencia en el CEBAF de Frontera Sur; instalación de 3 puestos de atención médica y de inmunizaciones en pasos fronterizos irregulares, con carpas, mesas y sillas; kits de aseo para población en situación de migración, kits de atención de parto y de recién nacido y capacitación en emergencias obstétricas; y, capacitación en MHGAP<sup>11</sup> para apoyo a la atención de salud mental.

### Acceso a la Información

Se continúa brindando servicio de wifi gratuito a los recién llegados. En la ciudad de Tulcán se contabilizó un beneficio para 12.738 personas, desagregadas en: 272 niñas, 483 niños, 4.595 mujeres y 7.388 hombres. En el punto fronterizo de Huaquillas se ha contabilizado el apoyo con este servicio para 13.169 personas, desagregadas en: 275 niñas, 500 niños, 4.752 mujeres y 7.642 hombres.

<sup>7</sup> En el 2019 no se han presentado casos confirmados de sarampión; en el 2018 se presentaron 19 casos, 11 importados (Venezuela) y 8 asociados a importación. Malaria mantiene menos del 2% de casos importados de origen venezolanos, es decir, hasta el momento no ha representado un riesgo de reintroducción en la ruta de movilidad humana.

<sup>8</sup> Enero – agosto 2019

<sup>9</sup> Al mes de junio se atendieron 32 partos, en el hospital básico de Huaquillas.

<sup>10</sup> Datos de enero-agosto 2019.

<sup>11</sup> Brechas en salud mental (MHGAP por sus siglas en inglés).

Los socios continúan realizando sesiones informativas para entregar información y orientación personalizada sobre procedimientos para acceder a procesos migratorios, al asilo y servicios básicos. Un total de 46.527 personas fueron beneficiadas con este servicio en diferentes ciudades: Cuenca, Esmeraldas, Guayaquil, Quito, Huaquillas, Lago Agrio, San Lorenzo, Santo Domingo, Tulcán, Ambato, Manabí, Arenillas, Ibarra, Machala.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN 2: PROTECCIÓN

- **26.526** personas asistidas en agosto 2019, **28%** del total de asistencias registradas
- **36%** fueron **mujeres**, **22%** **hombres** y **38%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **20.335** personas recibieron orientación sobre **acceso al asilo y a procedimientos migratorios para regularización**

### Violencia Basada en Género y Trata de personas

En varias ciudades del país, los socios del GTRM coordinan acciones con casas de acogida que proporcionar varios tipos de servicios, como la gestión de cupos para educación básica de los NNA, movilización para que los NNA se trasladen a las unidades educativas a rendir pruebas de ubicación, asistencia en salud para mujeres víctimas de violencia (recetas médicas, consultas psiquiátricas, atención psicológica), referencia de casos de sobrevivientes de violencia basada en género y otros tipos de violencia

Se realiza un trabajo permanente para afianzar las rutas de respuesta en casos de abuso/explotación con el personal de las organizaciones que tienen presencia en el CEBAF de San Miguel, y se recalca en la prioridad de ofrecer asistencia a la víctima, mantener la confidencialidad y evitar la re-victimización. Así, en Lago Agrió se sensibilizó a 25 funcionarios del Distrito de Salud, en las rutas de atención frente a casos de violencia basada en género. Se mantiene activo el espacio seguro en San Miguel para la atención de mujeres en movilidad humana y gestión de casos. Adicionalmente, varios socios organizaron la mesa de erradicación de VBG en la provincia de Sucumbíos, a este taller acudieron 41 mujeres y 35 hombres.

En la provincia de Tulcán, se capacitó en temas de salud sexual y prevención de la violencia a trabajadoras sexuales que hacen uso de los servicios de los centros de salud, participaron mujeres venezolanas y de otras nacionalidades. Además, en el CEBAF se ofreció charlas sobre prevención de VBG para mujeres en tránsito.

Finalmente, se reporta la organización y participación en los Seminarios “Sensibilización ante la violencia de género y medidas de protección” organizado por la Red de Protección Integral en Casos de Violencia Intrafamiliar de Género y Sexual de Imbabura (RED VIF-GXI); y la capacitación sobre “Los efectos de la movilidad humana a nivel psicosocial y las secuelas psicológicas de la tortura” con funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

### Protección a la infancia

Durante el periodo, 488 niñas, 534 niños y sus familias recibieron asesoría legal en los puntos fronterizos, de ellos, 15 niñas y 12 niños separados o no acompañados recibieron acompañamiento para entrar en procesos de protección especial. En los Espacios Amigables para la infancia, 584 niñas y 602 niños recibieron apoyo socioemocional y participaron en actividades sobre prevención de riesgos. La casa de paso para adolescentes no acompañados en Rumichaca atendió a 3 adolescentes hombres y una adolescente mujer; en este lugar, recibieron apoyo socioemocional, orientación legal y asesoría para reunificación familiar.

### Protección a personas LGBTI

Durante el mes de agosto se continuó recopilando información para mejorar los protocolos de atención, referencia y levantamiento de ficha, frente a la posibilidad de que el Proyecto del Centro de Información y Referencia “Mi Casa Fuera de Casa” para personas LGBTI tenga un alcance regional.

### ÁREA DE INTERVENCIÓN 3: INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL

- 1.492 personas asistidas en agosto 2019, 1.5% del total de asistencias registradas
- 33% fueron mujeres, 22% hombres y 45% fueron niños, niñas y adolescentes
- 345 intervenciones para facilitar el acceso a trabajo y promover la cohesión social
- 846 personas involucradas en fortalecimiento de espacios de participación, liderazgo y/o redes de apoyo entre la población migrante o refugiada y la comunidad de acogida
- 482 atenciones individuales para facilitar el acceso a la educación

#### Educación

El sistema educativo en el régimen sierra y amazonia cerró su proceso de inscripción para matriculas extraordinarias a finales del mes de agosto; sin embargo, los socios del GTRM han continuado el proceso de abogacía en los Distritos de Educación para incrementar el número de cupos que se otorgan a NNA. Por su parte, el Ministerio de Educación informó que para las familias que llegaron después del 20 de agosto, fecha límite para inscripción, se habilitará un proceso de inscripción tardía a partir del 9 de septiembre.

Se coordinó un taller en Manta para los psicólogos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de las instituciones educativas, donde participaron 60 personas. Estos talleres permitieron analizar la situación de la población venezolana en Manta, así como fortalecer las capacidades de los funcionarios del sector educativo. En Machala se diseñó un plan de acción para trabajar de manera conjunta con la Defensoría del Pueblo para generar la integración educativa a NNA que no cuentan con educación formal. Adicionalmente, varios socios están gestionando un proyecto educativo de arte junto con el Municipio de Huaquillas, para el trabajo con NNA de nacionalidad venezolana y ecuatoriana, para potenciar una integración social más adecuada.

A través de los convenios que han logrado los socios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se han establecido canales de derivación de casos para el acceso a los centros de desarrollo infantil “creciendo con nuestros hijos”, para niñas y niños de hasta cinco años. Hasta el momento se han derivado 14 casos, de los cuales uno ingresó a los servicios del MIES.

Se identificó que algunos distritos de educación solicitaban documentos originales y apostillados para el proceso de matrícula de niños, niñas y adolescente venezolanos en el sistema educativo público; por esta razón, se gestionó un taller con el Ministerio de Educación para la socialización de los requisitos y del proceso de inscripción para la población en situación de movilidad humana.

En el tema de educación de tercer nivel, los socios del GTRM comenzaron procesos de entrevistas para posibles becarios del Programa DAFI<sup>12</sup>. En este sentido, se ha mantenido reuniones, por ejemplo, con representantes de la Universidad Luis Vargas Torres en Esmeraldas para informarles sobre el Programa DAFI, los objetivos y beneficios de este para la inclusión en el sistema educativo a nivel de pregrado de personas en situación de movilidad humana.

#### Medios de vida

Los socios del GTRM continúan el proceso de acercamiento con las instituciones públicas y/o privadas para ampliar la oferta de servicios prestados. Se gestionó un espacio físico en un terreno de la Universidad Nacional de Educación, para llevar a cabo prácticas e instalación de huertas con familias colombianas y venezolanas. Se realizó un taller de orientación legal y fortalecimiento comunitario con enfoque de Medios de Vida con población venezolana en la Junta Parroquial de Las Peñas – Eloy Alfaro, este procedimiento fue coordinado con el Gobierno Parroquial de la Peñas. También se llevó a

<sup>12</sup> Programa de Becas para Refugiados Albert Einstein (DAFI), el cual apoya a refugiados a realizar sus estudios de tercer nivel en el Ecuador. Este programa es financiado por el gobierno alemán.

cabo un acercamiento a Guayaquil Emprende, proyecto diseñado por el Municipio de Guayaquil y que desarrolla capacitaciones pre y post incubación de emprendimientos, a los que pueden acceder las personas venezolanas de manera gratuita, únicamente con pasaporte. Se efectuaron conversaciones informativas y de sensibilización para que se pueda acceder con la visa humanitaria o la cédula venezolana a este tipo de capacitación.

Se ha comenzado un proceso de referencia de candidatos para puestos laborales, priorizando a las mujeres que son cabeza de hogar, así se ha referido a 12 mujeres a empresas como: Fybeca, Pharmaenlace, Las Fragancias, y empresas de servicios de limpieza. Con el proyecto "A GANAR" se continúa realizando el proceso de formación técnica ocupacional para inserción al mundo laboral o autoempleo, en el cual se ha beneficiado 62 personas que se espera mejorar el procedimiento con el acceso al trabajo.

Los socios han centrado esfuerzos para mejorar los mecanismos públicos-privados para la promoción de negocios inclusivos y emprendimiento, en ese sentido, varios refugiados y migrantes venezolanos participaron en la Feria de Emprendimientos Gastronómicos y Culturales organizada por la Universidad Técnica del Norte en la localidad de Ibarra, exponiendo su gastronomía y artesanías. Además, en coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se realizaron ferias inclusivas en distintas provincias. Se contó con la participación de cuatro emprendedores en la feria "TANDANAFEST" enfocada en la comercialización de productos veganos. De esta intervención se logró fortalecer redes comerciales e incrementar sus ingresos. Por ejemplo, en Santo Domingo se logró la vinculación de tres emprendedoras en la feria mensual organizada por la Dirección de Desarrollo Económico parte del GAD Municipal de Santo Domingo.

En el ámbito de incidencia con el sector público y privado para el acceso al trabajo los socios han realizado reuniones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) para la inclusión en medios de vida de la población refugiada y migrante venezolana en sector rural. Los socios del GTRM mantuvieron una reunión con las direcciones de desarrollo económico y cultural de Ibarra con el objetivo de incluir a la población migrante y refugiada venezolana en las actividades programadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), logrando la apertura para la participación de emprendedores en ferias a nivel gastronómico y cultural en las actividades programadas durante el segundo semestre del presente año.

Como proceso de asistencia técnica para promover el acceso al empleo, los socios del GTRM en conjunto con el MIES han generado talleres en los cuales se ha podido compartir las mejores prácticas para la erradicación de la pobreza en grupos vulnerables.

### Cohesión social

En Huaquillas se realizó el taller "Telas de araña" en el cual madres y NNA venezolanos participan de espacios lúdicos, talleres de encuadernación y actividades con ejercicios de relajación, dinámicas con baile, danza y ejercicios corporales.

En Portoviejo, se socializó el proyecto "Activados", en el cual líderes de organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana conviven y comparten experiencias con la comunidad venezolana. Estos espacios promueven los vínculos comunitarios y acercan las realidades tanto de la población refugiada y migrante como de la comunidad de acogida.

En cuanto a campañas de comunicación para sensibilizar a la ciudadanía sobre la temática contra la xenofobia, el programa "**Tu voz en la frontera**" emitida en la provincia de Sucumbíos y retransmitida al nivel nacional por la red CORAPE ha logrado alcanzar 8.415 personas aproximadamente. Por parte del sistema de Naciones Unidas con la campaña "**Abrazos que Unen**", para el mes de agosto se ha registrado un alcance en mujeres: 16.063 y hombres: 19.487 impactados con la campaña mediante redes sociales.

#### ÁREA DE INTERVENCIÓN 4: APOYO AL GOBIERNO RECEPTOR

- 640 funcionarios públicos **capacitados**
- 125 miembros del personal de salud **capacitados**

##### Procesos de capacitación

Los socios han continuado con procesos de capacitación a autoridades y funcionarios públicos de la Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo, en la ciudad fronteriza de Tulcán, en conocimientos, habilidades y destrezas en contextos de movilidad humana, a fin de que identifiquen y conozcan principios básicos de la protección internacional, normas mínimas de protección de la infancia, y rutas y protocolos para la efectiva atención a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de emergencia y movilidad humana.

Además, el 7 y 8 de agosto en Guayaquil se dictó un taller enfocado en educar a los coordinadores de cada zona provincial del país sobre el correcto uso de la guía de trabajo en movilidad humana. Dentro de esta primera capacitación, se planificó que los coordinadores deberían replicar los conocimientos aprendidos con el resto del personal de cada una de sus organizaciones. Así mismo, al finalizar el mes de agosto se desarrolló una capacitación en cuanto a la protección a la infancia para población en movilidad humana con funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Los socios han realizado el taller “Primer Respondiente” que fue coordinado con el apoyo del Ministerio de Turismo, el Municipio de Tulcán y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, buscando sensibilizar para que el ECU 911 abra la convocatoria y participen proveedores de hospedaje y alimentación que atienden a población en situación de movilidad humana, con la finalidad de fortalecer sus capacidades de atención y primera respuesta. Dentro de las temáticas se incluyó talleres de prevención de trata y tráfico de personas y primeros Auxilios Psicológicos.

Finalmente, se desarrolló una capacitación para la Policía Nacional en el marco del programa de derechos humanos. Abordando las siguientes temáticas: respuesta a personas de interés en Rumichaca, Ley de Movilidad Humana y socialización de la película Capernaum<sup>13</sup>, fortaleciendo habilidades y conocimientos a fin de que los/as agentes de Policía identifiquen y orienten a personas en situación de emergencia, movilidad humana; y Protección Internacional.

##### Espacios de coordinación con el Gobierno

Los socios del GTRM han realizado reuniones para tratar temas de seguridad con el Terminal Terrestre y la Dirección de Seguridad del Municipio de Guayaquil, debido a la presencia significativa de población venezolana en situación de calle, viviendo en puentes o que duermen en el terminal terrestre. En estas reuniones participa el MIES y Ministerio de Salud. Se visibilizó la necesidad de generar un Plan de Contingencia por parte del Municipio frente a la afluencia de personas que no cuentan con recursos para instalarse. Por otra parte, en el encuentro interinstitucional se expusieron los riesgos de la población venezolana frente al ejercicio de sus derechos, seguridad e integración local, de manera que se puedan diseñar planes locales de apoyo.

Los socios están trabajando en procesos de reunificación familiar. Esta coordinación ha permitido construir una ruta local de atención y remisión para gestionar de manera adecuada la documentación requerida, la movilización de ida y regreso, y el seguimiento social de las familias con la finalidad de que el proceso sea exitoso y se disminuyan los riesgos de protección, con especial atención en NNA.

---

<sup>13</sup> Capernaum: directora libanesa Nadine Labaki, nominada al Oscar a la Mejor película de habla no inglesa en 2018 y ganó el Premio del Jurado del Festival de Cine de Cannes. El filme narra la historia de Zain (Zain al-Rafeea), un chico libanés de 12 años que denuncia a sus padres por el “crimen” de haberlo hecho nacer. La película sigue a Zain mientras huye de sus padres negligentes, sobreviviendo a través de su ingenio en las calles, donde se encuentra con el trabajador migrante etíope Rahil, quien le proporciona refugio y comida. Zain, el actor protagonista, es un niño refugiado sirio.



## COORDINACIÓN

- El grupo de trabajo de **seguridad alimentaria** registra avances en cuanto a la incorporación de computas para niños menores de 1 año dentro de los kits de alimentos que se entregan a la población venezolana en tránsito. Esto permitirá ampliar las alternativas alimentarias para las familias con miembros de este grupo etario. El grupo de trabajo analizó la situación de refugiados y migrantes en la ciudad de Huaquillas, cuya dinámica ha cambiado luego de las medidas migratorias implementadas por el Gobierno de Perú, presentándose un incremento de la inseguridad alimentaria, por lo cual se propuso la implementación de un comedor humanitario en la zona. Esa iniciativa respondería a la necesidad de proveer comida caliente a la población que permanece rezagada en la ciudad a la espera de su visa peruana.
- Se llevaron a cabo las primeras reuniones de los subgrupos temáticos pertenecientes al **grupo de trabajo de transferencias monetarias**. En cuanto a la **focalización y elegibilidad**, se realizó un análisis de los criterios aplicados por los socios con lo cual se propusieron alternativas de focalización y vulnerabilidad que podrían ser aplicados por todas las organizaciones. En lo relativo a los **valores de transferencia**, no se busca encontrar montos únicos, sino elaborar una herramienta y metodología que pueda servir para que las organizaciones realicen sus cálculos para las transferencias, acordando que el análisis se basará en la canasta básica del Gobierno. Para el proceso de compras (**procurement**), se acordó construir una matriz conjunta de instituciones bancarias y financieras para evaluar los pros y contras de cada institución. Además, se comenzará el pilotaje del programa del Banco Pichincha para retiro de dinero sin tarjeta. Finalmente, se concretó el proceso de formación en CBI mediante la metodología de CaLP. El inicio del curso está previsto del 11 al 15 de noviembre de 2019.
- El grupo de trabajo de **Protección** realizó una reunión emergente (22 agosto) con sus socios para analizar las posibles consecuencias una vez se active el requisito de visa humanitaria para ingresar al país. Se acordó compartir información y avanzar hacia la realización de monitoreos conjuntos. Cada uno de los socios se encuentra con sus equipos en frontera realizando un seguimiento e identificación de casos que requieren atención prioritaria.
- El grupo de trabajo de **Integración** analizó los programas que cada socio ejecuta en el área de empleabilidad, emprendimiento e inclusión financiera para conocer a mayor detalle que tipo de asistencia se entrega a la población migrante y refugiada venezolana, y a su vez analizar la posibilidad de crear acciones conjuntas.
- El Grupo de Trabajo de **Agua y Saneamiento/Alojamiento/NFI (WAN)** acordó un documento de estandarización de NFI Kits que permita a todos los socios manejar estándares mínimos en atención a la respuesta humanitaria. Además, inició el mapeo de albergues a nivel nacional (51), a los cuales se aplicará una ficha de evaluación.
- El Grupo de Trabajo de **Educación** realizó su primera reunión de grupo y sus términos de referencia están en proceso de validación. Además, se acordó trabajar de manera conjunta para identificar los ámbitos de trabajo de cada socio para 2019, con el objetivo de no duplicar esfuerzos e identificar las necesidades de intervención para el próximo año.

## MIEMBROS DEL GTRM<sup>14</sup>

ACNUR | ADRA | CARE | Cruz Roja Ecuatoriana | CSMM-PIDHDD | Dialogo Diverso | FUDELA | Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) | ILO | IOM | Servicio Jesuita a Refugiados - JRS Ecuador | Misión Scalabriniana Norwegian Refugee Council (NRC) | ONU-Mujeres | OMS/OPS | Plan International | PMA | PNUD | RET International | UNESCO | UNFPA | UNICEF | UNOCHA-OCR | World Vision.

<sup>14</sup> Los informes operacionales están basados en el monitoreo de las actividades de los miembros del GTRM que forman parte del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2019. La lista de miembros participando al GTRM está más amplia.



## Coordinación inter-agencial

**Capucine Maus de Rolley** | Coordinadora inter-agencial | [mausdero@unhcr.org](mailto:mausdero@unhcr.org)

**Nicolás Vexlir** | Coordinador inter-agencial | [nvexlir@iom.int](mailto:nvexlir@iom.int)

**Anabel Estrella** | Asociada de coordinación inter-agencial | [estrella@unhcr.org](mailto:estrella@unhcr.org)

**Daniel Pazmiño** | Asociado de coordinación inter-agencial | [pazmiod@unhcr.org](mailto:pazmiod@unhcr.org)

**Patricia Proaño** | Asistente de coordinación inter-agencial | [pproano@iom.int](mailto:pproano@iom.int)